

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LA CHINA Y EL JAPON.

Frente á la máquina eléctrica.

Mantones de Manila, bordados, desde 14'50 pesetas hasta 75 uno.

Mantillas blanca y negras, cuadradas de 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas una. Cortes de vestidos lana, á 7'50 pesetas uno.

Idem bordados en caja, á 25 pesetas, Pañuelos raso para la cabeza, á 3 pesetas uno.

Velos lautillí, á 1 peseta uno. Además hay un gran surtido en sombrillas fantasía, antucas, guantes de seda para señoras, fichús, chales, bastones y abanicos de Viena.

La excelente UVA MOSCATEL que cosecha D. Emilio Bojart, la vende únicamente en la plaza Nueva, frente á la iglesia de Isabelas, Benito el Andaluz, el que ha sido vigilante. Precio, 30 céntimos el kilo,

LA PROVIDENCIA.

Fábrica de aserrerías y almacén de maderas de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES

Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspondientes, que para la próxima temporada se expendrán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 80 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puesto el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 30-1

Garbanzos nuevos de Castilla.

Se han recibido un gran surtido en las Choricerías de Juan Bejarano é hijos, plaza de Carnecerías, 4 y Contraste, 7, los que se garantizan y se expendrán á los precios siguientes:

Garbanzos de 1.ª, á 60 reales arroba.

Idem de 2.ª á 50.

Idem de 3.ª, á 44.

Idem de 4.ª, á 40.

NO EQUIVOCARSE.

Choricería extremeña DE JUAN BEJARANO E HIJOS.

Carnecerías, 4, y Contraste, 7.

ACADEMIA DE COMERCIO

Calle del Puente, núm. 2.

Director y Administrador,

D. JUAN MORENO CHICO,

PROFESOR ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA EL BACHILLER FRANCÉS,

Mr. Paul Rouger.

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, Francés, Contabilidad mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precios en clases: Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.

Para instrucciones y condiciones diríjase al administrador.

ÚNICO PARA EL CHOCOLATE Y PARA EL CAFÉ.

En la confitería de Antonio Raya, calle

del Pilar, 23, no emitiendo gasto alguno, se ha traído un maestro expresamente para confeccionar el rico BOLLO SUBIZO DE LECHE que tanta aceptación ha tenido en todas las principales capitales, y que aquí hasta el día no se conoce.

Todas las mañanas á las seis, tendrá el público el dicho BOLLO SUBIZO DE LECHE, recién sacado del horno. Pruébenlo y verán lo exquisito que es para dicho objeto, porque es mucho mejor que el bizcocho. Además se hacen todas clases de pastas especiales.

ANTONIO RAYA. 8-2-6-2

AVISO A LOS GANADEROS.

Se arriendan los pastos del Coto titulado «Solana del Lloro», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó mas reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Príncipe Alfonso, 28. 30-11

El despacho de los chocolates

DE A. DUBOIS

Está situado desde el día primero de Agosto en la calle de la Frenería número 9. 15-13

PIANO.—Se vende uno, vertical, en buen uso. Para verlo y tratar, calle de San Miguel, núm. 9. 4-2

Galería de pájaros.

En la calle de la Frenería, núm. 2, se vende, con una rebaja de 20 por 100 del precio de años anteriores, toda clase de pájaros raros y de capricho, como güacamayos, lorines encarnados muy bonitos, etc. Hay tambien monos y un orangutan magnífico. La entrada cuesta un real solamente.

El conocido peluquero de teatros don José Bernal, tiene su domicilio Calderon de la Barca, núm. 1, y entrada por la calle de la Parra, núm. 15, y participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas, para vender y alquilar. Especialidad en pelucas de señoras, caballeros é imágenes. Se acaba de recibir de París la última novedad en peinados de señoras. 3-1

AVISO IMPORTANTE.

Se traspasa el establecimiento de lámparas, cristal, loza, molduras y camas de hierro, LA PERLA CARTAGENERA, situado en la plaza de San Bartolomé, bajos casa de la señora viuda de Guerra.

Se admiten proposiciones. 15-10

Realizamos dos mil paquetes de bugías: las de peseta á TRES REALES paquete y las de cinco reales A PESETA.

Antes de comprar cotejar clases y precios: gangas de estas no se presentan todos los días.

Repostería de Levante, Plaza de Fernandez Caballero, antes de los Gatos.

Huevos de mujol.

En la Cooperativa de Empleados se han recibido muy superiores. Tambien se acaban de recibir quesos de bola y manchego y una buena partida de salchichon de Vich en tripa especialy corriente. 5-3

Berlina de alquiler.

En la calle de Saavedra Fajardo, cochera sin número, hay una berlina de alquiler, que su dueño José Ladron de Guevara ofrece al público por un módico precio; el sitio de parada fuera de la cochera será la Plaza de Belluga. 3-2

LO DEL DIA.

Certámen del «Diario».

Las composiciones que hemos recibido para nuestro certámen, son las siguientes, con sus lemas respectivos y distintivos:

- Núm. 1. *Arts est veritas.*
2. *Nada hay mas bello que las bellas Artes.*
3. *El Poeta á su Amada.*
4. *Uno más.*
5. *Gloria al artista.*
6. *Maria Mater gratiae—dulcis parens clementiae, etc.*
7. *Bienaventurados los que lloran.*
8. *La Prosa. Artículo anti-poético.*
9. *Lo real en lo ideal.*
10. *¡Arte...*
11. *Labor omnia vinci.*
12. *¿Por qué está triste el rey moro?*
13. *Ni tuvo compasion ni misericordia.*
14. *Fides coeli scala.*
15. *Consuelo de los afligidos.*
16. *La prosa se acomoda siempre á la naturaleza de todos los asuntos, y ha de ser pura, castiza, elegante, magestuosa, noble, elevada y correctísima.*
17. *A Salzillo.*
18. *Salvum fac populum tuum, Virgo Maria.*
19. *Iris de paz.*
20. *Refugium peccatorum, consolatrix afflictorum.*
21. *Infinito. Elle es lema.*
22. *La modestia es hermana gemela de la sabiduria.*
23. *Amor, eterno amor, alma del mundo.*
24. *Genium inmertale est.*
25. *Jardin de amor por el amor cuidado.*
26. *Y el corazon de la pátria palpitaba en nuestras filas...*
27. *Salzillo.*
28. *Siempre te querré.*
29. *La Sexta Corona.*
30. *Ligno vitam dedit.*
31. *El amor bien ordenado hace la felicidad del ser que lo experimenta.*
32. *A la gloria camina siempre el génio.*
33. *Por el tiempo en que los moros...*
34. *Da mihi virtutem contra hostes tuos...*
35. *Dulce et decorum est pro patria mori.*
36. *No hay tumba para ti.*
37. *Muy Noble y muy leal...*
38. *¿Cabrá Salzillo en un soneto?*
39. *(A, e, i, o, u.)*
40. *Sentimiento divino sería el amor, si no existiera el amor divino.*
41. *El reparto que con más equidad debe hacerse en todos los pueblos, es el de la instruccion.*
42. *La primera mirada.*
43. *Voces del alma.*
44. *Amor y gratitud.*
45. *Como mortal pagaste á Natura.*
46. *Quos ego...*
47. *Qui va piano, va sano é va lontano.*
48. *Soneto inspirado en la efigie de*

N. S. de los Dolores que existe en el templo de Jesús, de esta ciudad.

49. *Estudio sobre instruccion primaria.*

Féria.

A estas horas ya está inaugurada la féria y pintada por tercera vez la verja del jardinillo, ó jardincillo como dice «La Paz», de la plaza de Belluga.

Las armonías de la música nos han anunciado que ya está aquí.

¡Quiera Dios que, al final, podamos todos hablar satisfactoriamente, pues cada uno habla de la féria etc.

Segun indica el programa de la féria, durante ella, el Museo provincial estará abierto al público todos los días de 10 á 1. Para visitarlo en dichas horas no se necesitará papeleta, excepto en los tres días de toros. Estos días, con objeto de evitar la peligrosa aglomeracion de gente en el salon del Contraste, que ya se sabe como está, será necesario llevar papeleta: las darán los Sres. Vocales de la Comision de Monumentos, sin el menor obstáculo, á quien se las pidan personalmente.

La luz eléctrica está siendo muy discutida; no en el sentido que á «La Paz» le pica, sino porque es una habladora que da cuenta de que mujeres llevan polvos y cuantas colorette.

Es una triste gracia, la de esta luz, en matar tantas ilusiones.

Esta mañana quedarán abiertos los establecimientos científicos donde hay cosas bastantes que ver, la exposicion de Pinturas en el teatro, el Museo, etc. que podrán ser visitados de once á una.

A las seis de la tarde llegará á esta ciudad la imagen de nuestra Patrona y Señora la Virgen de la Fuensanta, á la que, si la prosa del mucho trabajo y los preparativos del certámen que nos agobian, nos lo permitieran, la saludariamos de bienvenida, diciéndole cosas por este estilo:

Bendita sea la Virgen de la Fuensanta que vale mas pesetas que hay en España. Sea bien venida porque ella es nuestro gozo y nuestra dicha.

Reconocimiento oficial de la nueva Plaza de Toros.

Desde que en 1885 fueron creadas las Juntas provinciales de espectáculos públicos, por medio de un Real decreto, toca exclusivamente á dichas Juntas la intervencion de todos los locales que se dediquen á espectáculos, y la de Murcia autorizó en su día la construccion de la nueva plaza que proyectaba la Sociedad Cooperativa.

Conocidos del público son los grandes sacrificios y esfuerzos de dicha sociedad y de su Consejo de Admi-

nistracion hasta poner el edificio y sus dependencias en el estado en que se hallan; y como previo al permiso para celebrar las corridas, ha de constar el debido reconocimiento oficial ha tenido este lugar en la tarde de ayer.

Se reunieron á las cinco y media en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil bajo la presidencia de esta superior autoridad, los señores Alcalde I.º, Ingeniero Jefe de caminos, Sr. Fontes, el Sr. D. Javier Fuentes y el Jefe de Fomento señor Benimeli como tambien, aunque no de la Junta, los Sres. Secretario del Gobierno civil, el Sr. Jefe de la guardia civil y el Jefe de seguridad, quienes se trasladaron al nuevo circo taurino, siendo recibidos en las puertas del mismo por los Sres. D. Agustín Ruiz, D. Justo Millan, el Sr. Solís y varios individuos de la sociedad constructora.

La Junta,—pasando al examen de la construcción, bajo el punto de vista de solidez y estabilidad, no pudo menos de dar su superior aprobacion á la combinacion reglamentaria de los materiales del edificio, su disposicion, calidad, labras y mano de obra en general, como así mismo en particular á las fundiciones de hierro y zinc, tan sólidas como bellas y elegantes, acordándose en vista de ello, despues de hechas las pruebas correspondientes que además del otorgamiento de la respectiva licencia, se estiendan una acta informe oficial, y expecial, que sirva á la empresa de pública y solemne, satisfaccion por sus esfuerzos, trabajos y considerables sacrificios, como tambien sea patente y honroso galardón de justicia para el ilustrado celoso á incansable arquitecto directr.

Reconocidos todos los toriles, corrales, cuadras, enfermerías, guardarnés, carnicería y demás dependencias, nada dejaron que desear, mereciendo la empresa y el arquitecto los mas sinceros plácemes por el éxito de su prodigioso trabajo, que sin terminar aun (le falta únicamente la parte decorativa) debe calificarse de extraordinario por el corto plazo en que se ha ejecutado.

EL CURA, EL MAESTRO Y EL ALCALDE.

Un pueblo que tenga la envidiable fortuna de estar regido en lo religioso por un sacerdote celoso de su deber, en la educacion por un Maestro ilustrado y amante de su profesion, y en lo administrativo por un Alcalde honrado y diligente, es, á no dudar, un pueblo dichoso.

En la buena eleccion de esos tres importantes elementos de cultura; estriba únicamente el bien estar de un pueblo.

Cumpliendo cada uno de ellos la elevada mision que le está confiada, el pueblo que gobierna es ilustrado, es culto, es rico, rico aunque sea pobre, porque la pobreza no es la miseria; se puede ser pobre y ser feliz. Pobre es quien no tiene riquezas, pero si tiene lo suficiente para vivir, si está contento de su suerte, si no roe su corazon la carcoma de la envidia, si solo dulces afectos le conmueven, no hay duda que puede envanecerse de ser, con su pobreza, mas rico que los poderosos á quienes

amargan la vida turbulentas pasiones y enojosos cuidados. El pobre es todavia mas pobre, es ya miserable, si es ignorante, sino puede disfrutar el gran consuelo, la poderosa distraccion de la lectura, si no puede expresar en el papel su pensamiento, sino tiene nocion alguna de los conocimientos humanos, si nó comprende siquiera lo que le rodea... Ser ignorante es la mayor; la mas vergonzosa miseria.

Por eso, el que no conoce siquiera los mas elementales rudimentos de la cultura, tiene forzosamente que dedicarse á los trabajos mas rudos, puesto que no puede hacer uso de su inteligencia.

Donde no hay Maestro de escuela, ó si le hay está despreciado y maltratado, y las gentes no tienen interés en que eduque á sus hijos, no ha de buscarse cultura, urbanidad ni delicadeza. La holganza, la embriaguez, los juegos brutales, las malas pasiones, son los signos característicos de la ignorancia.

Pueblos que viven en ese embrutecimiento alejan de sí á los demás, no dan salida á sus productos, no los cambian con los de otros, no están bien administrados, no disfrutan las ventajas de la beneficencia y de la higiene, y en fin, viven la vida mas precaria y miserable, y sus hijos arrastran penosa existencia, sin afectos, sin tiernas expansiones, sin saber nada del mundo, y sin salir del reducido espacio en que se han criado, porque en ninguna parte hallan mas modo de vivir que el de un trabajo ínfimo, y no es raro que la ignorancia y el abandono en que viven, les lleven al crimen y al presidio.

Donde están unidos estrechamente en el amor al prógimo el Maestro, el Cura y el Alcalde, la salud, la alegría, el bienestar, purifican el ambiente y hermosean la localidad, por pobre que sea.

El maestro, enseñando á los niños; observándolos, estudiando el carácter y las inclinaciones de cada uno, para estimular las buenas y combatir las malas, puede vanagloriarse de formar la inteligencia de los que han de ser luego hombres honrados, buenos esposos y buenos padres.

El Cura, proclamando las verdades de la religion, todo amor, dulzura y caridad, consolando á los tristes, excitando al bien, dando ejemplo de las virtudes que predica, afable, tolerante, generoso é incansable en su mision civilizadora mantiene la paz en las familias, consuela con la moral evangélica á los que dudan, alienta á los que desfallecen, y es, en fin, el mensajero de la fé, de la esperanza y de la caridad.

Al Alcalde, dirigiendo rectamente los intereses comunales, procurando siempre la mejora de las condiciones de ornato, de higiene, de bienestar en la localidad; poniendo empeño en que todos trabajen, en que no haya mendigos, defendiendo enérgico ante la Diputacion, y ante el Gobierno, y ante las Cortes si es preciso los derechos y la justicia en bien de sus administrados, satisfaciendo puntualmente las obligaciones y llevando, en fin, una administracion diáfana, honrada, irreprochable, contribuye de una manera eficazísima á la felicidad de sus convecinos, á la buena fama y al decoro del pueblo que ad-

ministra, y se hace digno de la gratitud de sus compatriotas.

Carlos Frontaura.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba,

Emision de 1880.

Conforme á lo dispuesto por el Real Decreto de 30 de Junio último, todos los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, que actualmente existen en circulacion, quedarán amortizados en 1.º de Octubre próximo, pagándose en dicha fecha, su valor nominal, ó sean 500 pesetas.

En su consecuencia, los tenedores de los expresados Billetes podrán acudir al cobro de las 500 pesetas, valor de cada uno de ellos, desde 1.º de Octubre próximo, suscribiendo las facturas que se facilitarán desde esta fecha en este Banco, Rambla de los Estudios núm. 1, en Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; y en casa de los Corresponsales ya designados en provincias.

Los que hayan domiciliado sus Billetes, dentro del mes de Julio, con arreglo al artículo tercero del mencionado Real Decreto, en Londres ó en París, cobrarán su importe en las plazas donde lo hubieran domiciliado, en casa de los Sres. Uthoff y C.ª en Londres, ó en el Banco de París y de los Países Bajos, en París, donde desde esta fecha se facilitarán facturas para este servicio.

Desde 1.º de Octubre de este año los Billetes que no se presenten al cobro del capital dejan de devengar interés alguno.

El cupon núm. 29 de los referidos Billetes que vence en 30 de este mes, se abonará desde 1.º de Octubre en todas las plazas donde hasta ahora se ha satisfecho, facilitándose por los Corresponsales de este Banco, las correspondientes facturas para su cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1 de Setiembre de 1887.
—El Secretario accidental, Manuel García.

Comisionado en Murcia, D. J. Casalsins.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Según nuestros informes los abastecedores de carne, han rebajado 20 céntimos de peseta en el precio de cada kilogramo de dicho artículo, merced á las gestiones de que tienen noticias nuestros lectores.

—Ayer de madrugada fué extraido del mar por varios marineros, un sujeto que acababa de caerse del muelle de Roldán.

En mal estado fué conducido el paciente al Hospital de Caridad.

—Ayer mañana se verificó el robo de algunas alhajas en una casa de esta ciudad. Inmediatamente se comunicaron algunos antecedentes á los agentes de la autoridad, para la más fácil captura de los culpables.

—Se encuentra en Cartagena el jefe de seguridad de la provincia señor Rodríguez Batista.

—Dice «El Amigo»: «Esta madrugada á cosa de la una ó una y media han sido sorprendidas

por la guardia civil dos casas de juego, habiéndose incautado del dinero y barajas y conduciendo al Depósito municipal, custodiados por cuatro individuos de la benemérita y algunos serenos al mando del jefe de servicio de la ronda nocturna, como unos treinta jugadores.

Al ser sorprendidos parece que se escaparon varios tirándose por los balcones y ventanas y alguno pudo evaporarse en el camino, por más que teniendo la guardia civil los nombres de todos, esperaba capturarlos en el dia de hoy.

Todos los detenidos han quedado á disposicion del Sr. Juez.»

LORCA.

—Para hoy están citados en la oficina de estadística, algunos propietarios que han de ser expropiados para la construcción de la vía férrea de Murcia á Granada.

—Ayer mañana al llegar el coche diligencia de Aguilas, frente al huerto llamado de Cano, ocurrió un accidente desgraciado, cojiendo las ruedas al chico que servía de zagal, al querer bajar en el momento en que el carruaje venía á todo escape, sufriendo una fractura en el tercio medio del fémur derecho.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de de Agosto 1887.

A setenta y seis asciende ya este año el número de víctimas del juego en Monte-Carlo.

El más reciente suicidio ha sido el de Mr. de Balles, natural de Aviñon, quien se ha levantado la tapa de los sesos despues de haber perdido hasta el último franco sobre el tapete verde de aquel templo erigido al más pecaminoso de todos los vicios.

—El corresponsal de «El Liberal» en San Sebastian insiste en que es inevitable una division entre las fuerzas de los Sres Lopez Dominguez y Romero Robledo, en cuanto se convengan de que no serán gobierno en la época que esperan.

Mencheta, en cambio, dice que los romeristas niegan estas cosas.

—Ha regresado á Madrid el ex-ministro de Fomento Sr. Montero Rios.

—Es muy probable que en el primer Consejo de ministros que se celebre presidido por el Sr. Sagasta, se acuerde el nombramiento de subsecretario de la Guerra para cuyo puesto se indica á un mariscal de campo con mando.

—Anoche se dijo que el ex-ministro republicano Sr. Muro, celebraría una conferencia con el Sr. Salmeron para discutir la conveniencia de poner en armonía la conducta política de la minoría republicana entera, con objeto de influir para que el Sr. Ruiz Zorrilla abandone su actitud revolucionaria.

—Ha tomado posesion de su cargo el Sr. Boneta delegado de Hacienda pública de la provincia de Oviedo.

—Hoy publicará «La República» el manifiesto del Sr. Pí y Margall que se viene anunciando.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 1.º SETIEMBRE DE 1054.

Batalla de Atapuerca (Burgos).

La division de estados que al morir el rey de Navarra, Sancho el Mayor, llevó á cabo entre sus hijos García II, Fernando I, Gonzalo y Rami-

ro, produjo como siempre ha acontecido, funestas consecuencias nacidas de la envidia y rencillas de los herederos. No obstante haber correspondido á D. García la mejor parte, puesto que ocupó el mismo trono que su padre, su carácter ambicioso le impelió á alterar la paz del reino y sembrar la rivalidad entre él y su hermano Fernando I de Castilla y también de Leon como esposo de Doña Sancha. A tal extremo llevó D. Sancha el encono contra el anterior porque ceñía la corona de ambos reinos, que hubo de atentar contra su vida y cuando vió fracasado este plan, acudió á empuñar las armas para declarar la guerra. En los campos de Atapuerca, á cuatro leguas de Burgos, se avistaron castellanos y navarros y trabaron un combate de desgraciado éxito para los últimos, y mayormente para D. García que cual si fuera castigo providencial, tuvo el triste fin de sucumbir allí mismo.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: MO-TI-VO. OTRA.

Fuí poeta y «dos» «primera» pero con tan poco «todo», que, como «prima» «segunda», los trastos «tres» «prima» pronto, por cierto que un «tres» «dos» «tres» me dividió por el lomo. «Tres» «prima» como «dos» «tercia» vivir bien, aunque hecho un tonto, no «prima» «primera» «tres» en nada, y mi intento logro.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 31.

Temperatura mínima 17. Máxima á la sombra, 35. Solar, 58. Media, 26.

Presion á las 9 de la mañana, 761 mm. A las 3 de la tarde, 758 mm. Media 759'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 80°. A las 3 de la tarde, 65°. Media, 72.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del SO; por la tarde viento flojo del S.E.

Estado del cielo: por mañana y tarde despejado.

Evaporacion de ayer, 8 mm

NOTICIAS LOCALES.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha dispuesto trenes especiales entre Cartagena y Murcia para los dias 6, 7 y 8 de Setiembre; que saldrán de esta ciudad á las 9 de la noche y llegarán á Cartagena á las 11 y 42.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Tomás Bryan y Livermoore, le ha sido concedida, por Real orden, la cruz de Beneficencia de primera clase, por los humanitarios servicios prestados en esta ciudad durante la epidemia colérica.

Ha quedado abierto el pago de la mensualidad última á todas las clases que perciben sus haberes por cuenta del Estado, en la Tesorería de Hacienda, en la forma siguiente: Dia 1.º, pensiones remuneratorias; 2, Monte-pio civil; 3, Monte-pio militar; 5, cesantes de todos los Ministerios; 6 y 7, retirados de Guerra y Marina; 9, jubilados de todos los Ministerios; 10, regulares exclaustrados; 11, todas las clases sin distincion.

Los ayuntamientos de Lorca y Mu-

la ingresaron ayer en la Tesorería de Hacienda por cuenta de sus cupos de consumos, 15.000 y 10.000 pesetas, respectivamente, y el de Abarán 208'50, por cédulas.

Ha llegado á esta ciudad el Excelentísimo Sr. D. José Gonzalez, diputado provincial.

Anteayer promovieron una acalorada reyerta en el Ovalo, unos cuantos gitanos, que se descargaron una lluvia de palos, de la cual resultaron dos heridos que fueron trasladados al hospital.

La ordenacion de pagos de marina ha girado 6 libramientos á la Delegacion de Hacienda, importantes 2.380 pesetas.

Los agentes de seguridad han denunciado á una tendera del barrio de la Trinidad, por tener abierto su establecimiento á deshora.

D. Ricardo Ayuso Mora, ha solicitado se nombre guarda jurado á Nicasio Mateo.

La recaudacion del impuesto de consumos en la provincia, durante el mes de Agosto, comparada con la de igual mes del año anterior, arroja un aumento de 25.000 pesetas próximamente.

Ayer, como se esperaba, resultó tambien desierta la anunciada subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad y su término municipal.

La recaudacion obtenida anteayer en los fieltos de consumos de esta ciudad, ascendió á 1.703 pesetas.

Ha sido herido gravemente en Totana, de un tiro en el pecho, un jóven de 21 años de edad, llamado Antonio Andreo, por otro más jóven, que ha sido puesto á disposicion de aquel juzgado por la guardia civil.

Le ha sido concedida de R. O. la cruz de Beneficencia de 2.ª clase, al médico de Cartagena D. Pedro Jorquera, por sus servicios en la época de la invasion colérica.

La señora viuda é hijos de D. José Torres Casanova, nos encargan demos en su nombre las gracias á cuantas personas les han prodigado consuelos con motivo de la dolorosa pérdida de tan buen esposo como cariñoso padre. Al propio tiempo reiteramos nuestro pésame á la apreciable familia del finado.

Nuestro colega «La Correspondencia» de Totana, se publicará en adelante dos veces á la semana. El número que ayer recibimos tiene menor tamaño, pero está impreso ya en imprenta propia. Nos alegramos de que el colega prospere.

Concedida Real licencia al Sr. Don Enrique de Lara y Casasola, Marqués de Guerra, para contraer matrimonio con la bellísima Srta. D.ª Elvira Guerrero y Marsilla, nieta de los duques de Moctezuma, el dia 25 del actual se tomaron los dichos en la vecina ciudad de Lorca, siendo obsequiada galantemente por el señor Guerrero, la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

Tanto el magnífico *trousseau* de la novia, como los muchos y valiosos regalos expuestos, son del mejor gusto, llamando entre ellos justamente la atencion la corona de brillantes, regalo del novio.

La boda, que será el dia 8 de Setiembre, promete ser un verdadero acontecimiento, digno de las ilustres familias á quienes vá á enlazar el dulcísimo lazo de Himeneo.

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil con objeto de saludar á la primera autoridad de la provincia, el nuevo administrador de la aduana de Cartagena.

En Tebar, término de Lorca, ha detenido la guardia civil á un hombre apodado el *Raton*, por causar varias heridas á su consorte, descargándole algunos sillazos.

Los agentes de seguridad condujeron anteanoche al hospital á un pobre beodo que se produjo una herida en la frente á consecuencia de una caída.

D. Tomás Erades ha pedido al ayuntamiento se le reconozca un local que tiene en la calle de la Fuentasanta para depósito de petróleo, y en caso de no estar en condiciones, otro que posee en el Pajar del Rey.

Además de los que ayer dijimos, serán jurados en el certámen de piñuras, nuestros amigos D. Antonio Meseguer y D. Manuel Sanmiguel.

Es muy necesario un despacho central del ferro-carril en esta poblacion; pues su falta causa muchas molestias y no pocos gastos al comercio y á la poblacion en general.

No sabemos si estos despachos centrales los tendrá la empresa por favor ó por obligacion; pero esto es, que los hay en muchas poblaciones, y que aquí hace suma falta.

Se traspasa, sin géneros, el establecimiento llamado «El Rio de la Plata», enfrente del Café de Oriente. El armazon y demás enseres se darán en precios muy equitativos. Para tratar, calle de Montijo, núm. 7.

Parece que ha terminado satisfactoriamente la cuestión que había pendiente entre el alcalde de Cartagena y nuestro compañero Sr. Baleriola. Nos alegramos.

Han llegado á esta capital el diputado á Cortes por Cartagena Sr. Alcocer y el alcalde de dicha ciudad D. Leopoldo Cándido.

Hoy quedarán terminadas las obras de embellecimiento de la plaza de Belluga.

Ha llegado á esta una coleccion de pájaros preciosos, raros y de mérito, que estarán á la venta esta feria en la calle de la Frereria, núm. 2. El dueño, es el mismo que hace años viene á la feria de esta ciudad, quien además trae monos, orangutanes y otros animales.

Firmado por varios amigos se nos ha entregado un remitido en queja contra el cabo de orden público don Antonio Gimeno, por la manera que tuvo de tratar á un jóven forastero y por el incidente desagradable á que este hecho dió lugar después. Como á dicho Sr. Gimeno le hemos alabado muchas veces por el celo, finura y atencion con que desempeña su cargo, nos ha extrañado sobremanera el comunicado de dichos amigos que no insertamos por no creerlo necesario, haciendo constar su queja, como lo hacemos en prueba de imparcialidad.

Hemos visto ya concluido el cuadro cincelado en plata que ha termi-

nado el jóven platero Sr. Carrasco. Representa una Virgen de Montserrat, con todos los accidentes del monte, ermitas y árboles que suelen figurar en la efigie de la patrona de Cataluña; y todo ello está perfectamente concluido. Felicitamos al jóven, laborioso y modesto artista.

A nombre del Sr. D. Diego Gonzalez Conde, nos ha entregado el señor D. Diego Salmeron 50 pesetas, y por él 10 idem, para el certámen del DIARIO, y premios á los niños. Damos las gracias al simpático D. Diego Salmeron, para él y para el Sr. Gonzalez Conde, por sus donativos.

Copiamos del colega de la calle del Zoco:

«En el mes que hoy concluye ha pagado «La Paz» 9 pesetas en Murcia por la edicion local etc.»

Ya se sabe: el que la hace la paga.

Ayer se celebró junta administrativa para entender en la importante aprehension de aceite, verificada en la puerta de Orihuela.

Despues de una penosa y larga enfermedad, falleció ayer nuestro amigo y redactor que ha sido de este periódico D. Antonio Caballero, á cuyos hijos enviamos nuestro pésame, pues saben que con ellos compartimos, el sentimiento de tan dolorosa pérdida.

Los vecinos de la calle de la Parra, nos ruegan que llamemos la atencion de la comision de policia urbana, para que los carros de la limpieza pública den alguna vuelta por allí, pues por ser tan poco transitable dicha calle y por prestarse á matutes, hay allí mucho que huele y no á almibar.

TELEGRAMA.

Madrid 1.º, á la 1 y 1.

En el Consejo Balaguer leyó un telegrama de Marin Palacios garantizando el orden en las antillas.

Gamazo demandó por calumnia al «Resúmen».

Guillotinado Pranzini.

A. M.



D. ANTONIO CABALLERO
Y SAURA,
HA FALLECIDO.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el dia de hoy á las 9 de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, por cuyo señalado favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 1.º Setiembre de 1887. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—Casa mortuoria: plaza de Amores, núm. 3.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para criar en su casa. Darán razon, calle de la Soledad, núm. 3.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Gil ab. y fr., San Vicente y San Leto, los santos doce hermanos, San Arturo y San Auguste, mrs.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Antonio.

En la primera por D. Félix Martínez Asensi y D.^a Julia Bó, consortes, y su hija D.^a Clotilde.

Y en la segunda por D. Manuel Serrano y Beltran, congregante, y doña Ana Yeste de Serrano.

Santander 12 de Agosto de 1885. — Don Casto Solana Licenciado en Medicina y Cirujía. Certifico: Que habiendo administrado á varios enfermos su preparación «Emulsión Scott de Aceite de Hígado de Bacalao» con hipofosfitos he podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los niños escrofulosos; llamándose la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de tuberculosis que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado. — DR. CASTO SOLANA.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

ANUNCIOS.

GRAN BARATO.

En la tienda La Flor Murciana, S. Pedro, núm. 9, esquina á Desamparados, se ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, todos sus géneros, á los precios siguientes:

- Aceite, á 15 cuartos libra.
- Arroz á 7, 8 y 9 cuartos id.
- Azúcar á 12, 14 y 16 id. id.
- Habichuelas paniceras, á 4 id. id.
- Idem del Pinet, á 5 id. id.
- Garbanos de Castilla, á 16, 20 y 24 id.
- Bacalao superior á real y medio id.
- Queso de bola, dos coronas, á 4 y medio reales id.
- Id. Manchego, á 3 reales id.
- Vino superior de mesa, á 1 real cuartillo.

- Mojama, á 2 reales libra.
- Salchichon de Vich, á 2 pesetas id.
- Y mil géneros acabados de recibir, á los mismos precios arriba indicados.

SAN PEDRO,

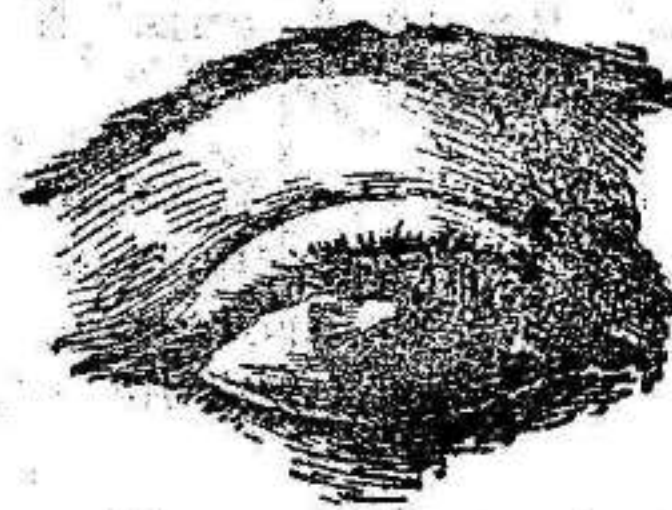
Esquina á Desamparados, 9. 10-6

EN EL TALLER DE PINTOR y dorador del Sr. Lligé, plaza de Zetina, junto al gobierno civil, se pintan y maquean camas de hierro á precios reducidos, 8-6

PAN DE SAN JOSE.—En la calle de Cadenas, núm. 1, junto á la botica del señor Cortina, se abrirá en primero de Setiembre un depósito de pan, sopa de varias clases y bollos de chocolate de la fábrica de San José. 3-3

SE VENDE PAN CASERO de harina de molino, en la antigua y acreditada panadería de la calle de San Lorenzo; y harinas y salvados á precios de fábricas.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MLAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviéndola su fuerza y vigor primitivos.

«USADLA Y LA BENDICIREIS!»

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos, PLAZA NUEVA.

Gran Centro de Medicamentos.

CALENTURAS por rebeldes que sean se curan con los maravillosos medicamentos **ELÍXIR FARRÁN Y PÍLDORAS VUENSANTA**

El mejor elogio que de ellos podemos hacer, es que los huertanos les llaman

Medicinas bajadas del Cielo.

FARMACIA CATALANA

Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Según todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prábase, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VENTA DE UVA EN SAN JAVIER. Se vende á 5 reales toda la que tiene don José Maria Pardo. Para tratar casa de D. Rafael Martínez, San Javier. 8-6

BOMBAS Y TUBOS. En el establecimiento de hierros de Juan Pedro Navarro, calle del Hospital, se ha recibido un buen surtido de bombas para pozo, y se venden á precios muy arreglados. También hay tubos de plomo para la instalación de dichas bombas.

MADERAS.—A los precios de Cartagena, en el almacén de Eduardo Ropriguez, Pasaje de Zabalburu, núm. 2, (próximo al Puente.) 15-4

RELOJERÍA

DE LA VIUDA DE JUAN ROMUALDO, 8, CALLE DE LA SOCIEDAD, 8.

Este establecimiento que hoy se halla á cargo de Salvador Clemares, ofrece al público un completo surtido en relojes de todas clases y precios, que para las próximas fiestas hace una gran rebaja, y para que se formen una idea, á continuación anotamos algunos.

Relojes de níquel, remontuar superiores, de 15, 16, 18 y 20 pesetas.
Id. de plata, remontuar, de todos tamaños y en varias formas, de 30 pesetas en adelante.

Id. de oro, para caballero, desde 100 pesetas en adelante.

Id. id. para señora, de 60 á 300.
Id. alemanes á 20 pesetas y de esfera de porcelana, á 6 id.

Hay un gran surtido en reguladores, cuadros, relojes de sobremesa, cernetas, cuocs, codornices y gran variedad en caprichos de novedad.

Se hacen toda clase de composturas con la prontitud y economía que tiene acreditado este establecimiento.

Tanto las ventas como las composturas se garantizan por un año. En este mismo establecimiento hay un verdadero surtido en gafas y lentes de verdadero cristal roca, cortados al ege á 8 ptas. Se ponen monturas de todas clases.

8. SOCIEDAD, 8. 8-5

SE COMPONEN molinos de café, calle de Cefarino, 3. Precios económicos.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más

autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-10

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona: 5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibrabar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabani, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El dia 10, de Cádiz, el vapor

ESPAÑA

El 20, de Santander el

Veracruz.

El 30, de Cádiz el

ISLA DE CEBU

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

Isla de Mindanao.

Salidas mensuales de Liverpool: 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 20: Cartagena, 25: Valencia, 26: y Barcelona. 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables á pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza del Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorry.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.